

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.987 Segunda Época Domingo 7 de Octubre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Temas locales

### El alumbrado

Otro asunto que al nuevo Ayuntamiento urge conocer para que, a ser posible, trate de remediar las anomalías que tanto dinero y sinsabores cuestan a la ciudad, es el del alumbrado público.

Conviene a este respecto recordar que en 15 de Julio de 1916 el Ministerio de la Gobernación dictó un R. D. disponiendo que se realizase a la mitad el alumbrado que se realizaba y el de electricidad, propiedad pública por gas, en todos los Ayuntamientos de España, y que estos Ayuntamientos con sus empresas suministradoras concertaran con las empresas suministradoras de fluido las rebajas que procedieran en el canon de arrendamiento teniendo en cuenta de una parte la disminución del consumo, y de otra el precio de los carbones que en lo sucesivo adquirirían las fábricas con destino a los expresados servicios municipales.

A pesar de las reiteradas órdenes de la alcaldía al concesionario de los servicios para que se procesara inmediatamente para que se procesara inmediatamente para dar cumplimiento al R. D. de referencia, éste no tuvo a bien llevar a efecto la redacción del alumbrado público hasta el mes de Abril de 1917, ocho meses y medio después de la disposición.

Y sin embargo, al practicar más tarde la liquidación entre el Ayuntamiento y la Empresa por consumo de fluido en el alumbrado de la ciudad sólo se tuvo en cuenta una de las partes del decreto: la referente al aumento de precio de los carbones, no el precio del carbón de una parte, y de otra la disminución de consumo, como el R. D. preceptuaba con el laudable propósito de que la carga no recayese tan sólo sobre el erario municipal con beneficio exclusivo de las empresas industriales.

Resultando en consecuencia, por aplicar a medias la disposición de marras, que el Ayuntamiento pagó a la Empresa el aumento sobre la totalidad del servicio de alumbrado público, importante la suma de 80.640 pesetas, en los ocho meses y medio que duró su resistencia a cumplimentar la ley.

En qué forma se realizó el concierto entre el Ayuntamiento y la Empresa para fijar el tipo de aumento sobre los precios estipulados en los pliegos de condiciones del arriendo? Este es otro cantar. Dice así la base 3.ª del concierto: «En las facturas mensuales que la Compañía Lebon presentará al Ayuntamiento para liquidar el importe de sus servicios de alumbrado público, hará constar el precio del carbón que justificará con sus libros y facturas de origen, reservándose el Ayuntamiento la facultad de comprobar esos datos».

Pues bien, dióse también el caso de que esta condición se interpretara en su sentido más perjudicial con exclusión de toda finalidad práctica. Es decir, que si el Ayuntamiento comprueba que los antecedentes suministrados por la Empresa no concuerdan con la realidad, o lo que es lo mismo, si la Empresa exhibe unas facturas en las que el carbón figura con un precio superior a las cotizaciones corrientes, el Ayuntamiento no tiene opción a liquidar sus cuentas en armonía con los precios oficiales, sino la obligación de ejecutar con arreglo a los precios que aparezcan en los libros de la Empresa. De donde se deduce que esta condición se estableció para hacer un poco de literatura, ya que la facultad de comprobar los datos, que al Ayuntamiento se reconoce, queda circunscrito a convencerle de que en las facturas de la Empresa, no se consignó para el carbón precio distinto del que figura en sus libros. ¡Es una facultad!

Y continúa así la parte literaria del concierto: «Base 5.ª.—El Excelentísimo Ayuntamiento, velando por el exacto cumplimiento de los contratos de alumbrado público de gas y electricidad, por los intereses del procomún y deseando evitar en el sucesivo pleitos y cuestiones de la índole del actual con la Compañía Lebon, (se refiere a la que provocó Lebon para anular la cláusula 28 de sus contratos, transigida por el Ayuntamiento), se compromete a observar fielmente los contratos de alumbrado público y a no intervenir en los de aquélla con los particulares quienes podrán usar de los derechos de que se crean asistidos, con arreglo a las disposiciones de la vigente legislación civil».

¿Que cómo vela el Excelentísimo Ayuntamiento por los intereses del procomún? Meditemos.

¡Ah, vamos!, ya está claro. Quiere decir que el Excmo. Ayuntamiento no metiera en la cárcel a ningún particular abonado de Lebon si pretendiera usar de los derechos de que se crea asistido con arreglo a las disposiciones de la vigente legislación civil. ¡Pues qué habían ustedes creído! Hasta ahí podía llegar la protección del Excmo. Ayuntamiento por la Empresa. Conste, pues, que nos protege a los particulares, cuando menos no se oponga a que ejercitemos a nuestros derechos civiles; y eso ya es algo.

Continuaremos otro día.

POR TELEFONO

## En el Supremo de Guerra

### Toma de posesión

Madrid, 6.-12 noche.

Ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina tomó posesión el nuevo Consejero general Viné, promovido recientemente para este cargo. El general Aguilera, presidente de este elevado Tribunal, pronunció un discurso, elogiando al nuevo compañero.

El general Viné le contestó, agradeciéndole las frases que le había dedicado.

### Tres causas por robo

El pleno de la sesión celebrada hoy ha determinado la fecha en que se ve-

## El proceso Dato

### Informan las defensas

Madrid 6 12 noche.

Hoy se celebró la sexta sesión de la vista de la causa instruida por el asesinato del señor Dato.

Continuó el informe de las defensas. El señor Serrano Batanero, defensor de Nicolau, mantiene que el asesinato del señor Dato es Casanella.

Dice que Nicolau tuvo que marcharse de Barcelona ante los continuos atentados que allí se venían cometiendo contra los obreros.

Añade que en Berlín se le detuvo arbitrariamente. De esta manera—presiguen los germanófilos habían de pagar al partido conservador los servicios que España hizo a los submarinos alemanes, cuando se abastecían de todo en nuestros puertos, el tiempo que duró la guerra europea.

Manifiesta que su defendido, para salvar a su esposa, enferma, se declaró culpable, sin serlo.

Nicolau se dedicaba a negocios de compra y venta y alquiler de motocicletas en unión de Ramón Casanella.

Hace resaltar que ningún testigo ha acusado a Nicolau.

se promuevan varios incidentes. El señor Serrano Batanero termina diciendo que se cometería una injusticia si se condenara a su patrocinado.

Se suspende la sesión varios minutos.

Reanudada informa el defensor de los procesados Bataille y La Llave.

El señor Barriero comienza su discurso analizando las circunstancias y el estado de opinión creado por la guerra, que tenía soliviantado el espíritu público.

Se extiende en consideraciones al desarrollar esta parte de su informe y se promueven varios incidentes que corta la Presidencia.

Sostiene que sus patrocinados, no han incurrido en delito alguno; pues se dedicaban a negocios propios de su profesión.

Señala que ninguno de los testigos que han desfilado han reconocido a ambos procesados.

Agregó que, por presiones, se ha iniciado proceso contra ocho hombres.

El Presidente lo niega.

Vuelve a suspenderse el juicio.

El procesado Pedro Matheu está abajadísimo.

Los defensores conversan con los procesados, dándoles caramelos.

Entre el público se comenta favorablemente el informe del defensor de Bataille y La Llave, señor Barriero.

Reanudada la sesión, prosigue éste su informe y aporta datos que sirven para el esclarecimiento de la verdad.

Declara que no existiendo la evidencia de la prueba, no debe haber acusación.

Termina diciendo que la injusticia que se comete contra uno es amenaza que se dirige contra todos, según frase del barón de Montesquieu.

A continuación emite su informe el defensor del procesado Miranda, señor Serrano Baixader.

Expone que no hay prueba ni testigo que manifieste que su defendido tomó parte directa en el atentado.

Indica que no solo España está pendiente del resultado final de esta causa, sino también el extranjero.

Luego habla el defensor del procesado Bajatierra, señor Rico.

Inicia su discurso haciendo un llamamiento a los jueces, para que juzguen sin pasión.

Expresa que su defendido ha sido acusado porque su nombre era muy conocido en el mundo de las ideas avanzadas.

Rechaza que Bajatierra fuera a comprar armas, nada menos que a casa de un armero militar.

Esto lo considera como un absurdo inadmisibile.

Termina su informe entre murmullos de aprobación del público que asiste al juicio.

Como aún falta que informen dos abogados, el Presidente suspende el juicio hasta el lunes próximo.

POR TELEFONO

## LA "GACETA"

Madrid 6-12 noche.

La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos:

Autorizando la celebración de las oposiciones a la Judicatura.

Suspendiendo los trabajos de reforma y demarcación del Notariado.

Manteniendo la prohibición sobre la importación de ganado de pezuña de Yugo-Slavia, Francia, Suiza y Holanda, mientras no mejore el estado sanitario en aquellos países.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERÉS

## MADRID

### Funerales por el doctor Pagés

Madrid, 6.-12 noche.

Esta mañana se celebraron solemnes funerales en sufragio del malogrado doctor Pagés, muerto hace días a consecuencia de un accidente automovilista.

Presidió el acto, representando al Rey, el general Moureló.

Asistieron varios generales y todos los jefes y oficiales de Sanidad.

### Contra un juez municipal

El Juzgado que entiende en el sumario contra el exjefe municipal señor Caces, por supuesto delito de cohecho, ha dado por terminado el mismo.

El abogado defensor ha presentado un escrito pidiendo la libertad del procesado.

## Del Gobierno Civil

### Concejal tahonero multado

El nuevo alcalde de Vera, ha telegrafado al general gobernador interesando se le autorizara para imponer una fuerte multa a un concejal de los nuevos que es tahonero, por expender el pan fajo de peso.

El señor Sánchez Ortega ha multado a dicho concejal en 250 pesetas.

### Más visitas de inspección

Para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Vélez Rubio han sido designados, y salen hoy, el capitán don Vicente de las Barreras y el oficial del Gobierno civil, don José Díaz Ferrón.

Para Berja han salido, comisionados con un fin análogo, el comandante de Infantería don Fernando Valera y el oficial de la Diputación, señor Rodríguez.

Los señores García Martínez y Martínez Flores, llegados ayer de Tabernas, vuelven hoy a dicho pueblo para constituir el nuevo Ayuntamiento.

Una comisión del interior visitó ayer al general gobernador para formular cargos contra parte del constituido provisionalmente con los asociados que había.

### La brigada sanitaria

El general gobernador ha visitado la brigada sanitaria provincial, establecida en la Plaza de Marín, quedando muy satisfecho de su visita.

### Un recuerdo histórico

## HACE CINCUENTA AÑOS

La «Correspondencia de España» del viernes, llegada anoche a Almería, inserta en su sección «Hace cincuenta años», la siguiente noticia que reproducimos a título de curiosidad:

«Provincias.—Según un parte del alcalde de Vera, los insurrectos cantonales que han desembarcado en Garrucha iban muy desalentados, insubordinados y arrepentidos los que no son presidarios.

En los pueblos inmediatos a Vera han quedado muchos dispersos.»

## Tardes concejiles

### La primera sesión del nuevo Ayuntamiento

### Se abre la sesión

A las cinco de la tarde celebró ayer su primera sesión el Ayuntamiento constituido el lunes último por el general gobernador.

Presidió el alcalde, don Manuel Hernández Rodríguez.

Asistieron los señores Rodríguez Dionis, García Gómez, Fernández Campos, Larios, Martínez Campos, J. Romero, Rodríguez Ramón, Cantón García, Sierra, Rull, Hernández Clemente, Fernández Álvarez Usero, Abad Novis, Martínez Parra, Amate Alias, Suero Muñoz, Aguilera, Oña y Castillo.

### El acta

El secretario, don David Estevan, lee el acta de la anterior, que es aprobada. La concurrencia de público es numerosa.

### Los tenientes de alcalde

Verifícase la elección de tenientes de alcalde, que da el resultado siguiente: Distrito primero (Ayuntamiento) don Francisco Rodríguez Ramón. Distrito segundo (Centro): don Luis Cantón García. Distrito tercero (Puerto): don Rafael J. Romero. Distrito cuarto (San Sebastián): don José Suero Muñoz. Distrito quinto (Norte): don Federico Larios. Distrito sexto (Barrio Alto): don Octavio Aguilera. Distrito séptimo (Vega): don Cecilio Rodríguez Dionis. Distrito octavo (Cabo de Gata): don Joaquín García Gómez.

Todos fueron elegidos por veinte votos y una papeleta en blanco.

### Los síndicos

A continuación fueron elegidos regidores síndicos don Alejandro Fernández Álvarez y don José Fernández Campos. Ambos fueron elegidos por veinte votos y una papeleta en blanco.

### Las comisiones

He aquí las comisiones permanentes y Verifícase el sorteo para constituir la

Comisión primera.—Hacienda y presupuestos: señores Hernández Rodríguez (presidente) Fernández Álvarez, Suero Muñoz, Martínez Parra y Fernández Campos.

Comisión segunda.—Ornato, Policía urbana y policía rural: señores Rodríguez Ramón (presidente) Usero, Sierra, Abad Novis y Morata Cano.

Comisión tercera.—Aguas, Abastos y Carruajes: señores Cantón (presidente) Rodríguez Dionis, Oña, Hernández Clemente y Aguilera.

Comisión cuarta.—Instrucción pública, Festejos y Gobierno Interior: señores Romero (presidente) Larios, García Gómez, Usero y Lussing.

Comisión quinta.—Beneficencia, Sanidad, Cementerios y Alumbrado: Suero (presidente) Segado, Fernández Campos, Sierra y López García (don Ramón).

Como se verá, se han refundido en cinco las comisiones que antes existían. Representaciones.—Para la Junta de Obras del Puerto: En virtud del nuevo Reglamento corresponde ser vocal nato al alcalde.

Para la Junta de evaluación de la riqueza territorial.—Señores Cantón y Rodríguez Dionis.

Para la Junta local de Emigración, señor García Gómez.

Tribunal de exámenes.—Vcales propietarios, señores Cassinello y Fernández Álvarez.

Terna para la Junta provincial de Instrucción pública, señores Fernández Álvarez, Suero y Rodríguez Ramón.

Terna para la Junta de la nueva cárcel, señores Fernández Campos, Romero y Martínez Campos.

Para la Junta local de primera enseñanza, señores Suero y Rodríguez Ramón.

Para la Junta provincial del Catastro, señor Romero.

Para la Junta de Casas baratas, señor Usero.

## Vapores directos para Copenhague

### El nuevo y rápido vapor "TOMSK"

de la Línea Forenade, construido expresamente para el transporte de frutas llegará a este puerto el día 10 del corriente mes de Octubre saliendo el mismo día directo para el de Copenhague. Según tenemos anunciado la perspectiva en este mercado es excelente y las primeras uvas de Almería que han llegado por trasbordos de Hull han obtenido precios de 39 a 45 Cr.

Recomendamos a nuestros amigos no dejen de aprovecharse de los tres vapores restantes que saldrán para este puerto en la presente temporada, seguros de que han de obtener resultados en extremos satisfactorios.

Para huecos e informes el Comisario D. H. FISCHER o nuestro Agente en Almería don Guillermo Martínez Visconti.

A/S Kobenhavns Frugtauktioner Corredores de Frutas COPENHAGUE.

## Vapores frigoríficos para New-York y Boston

### El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

### "ROYAL STAR"

de 14 y 12 millas de andar y construido en 1919, se encuentra en puerto a la carga con destino a NEW-YORK y BOSTON.

A ruego de Sres. Cargadores este vapor empezará a cargar el 8 y saldrá el 12 del corriente. El segundo y último vapor Frigorífico de la misma Línea llegará a este puerto del 20 al 25 de Octubre.

### FLETE un dollar y diez por ciento

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consiguatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Manuel Carretero; don Emiliano Abad Capella; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez; don Guillermo Rodríguez Felices.

## Vapores frigoríficos para New-York y Boston

### COSULICH LINE

### El acreditado y rápido vapor frigorífico "CAROLINA"

cargará el día 22 de octubre con destino a New-York. El magnífico vapor frigorífico

### "ZVIR"

cargará el día 30 de Octubre para New-York y Boston. El rápido vapor frigorífico.

### "MONTE BIANCO"

cargará el día 5 de noviembre para New-York y Boston. Se ruegan a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.—Para huecos e informes su agente.

M. BERJON, Boulevard, 59.

## LINEA DE VAPORES DE CYP FABRE & COMPAÑIA DE MARSELLA

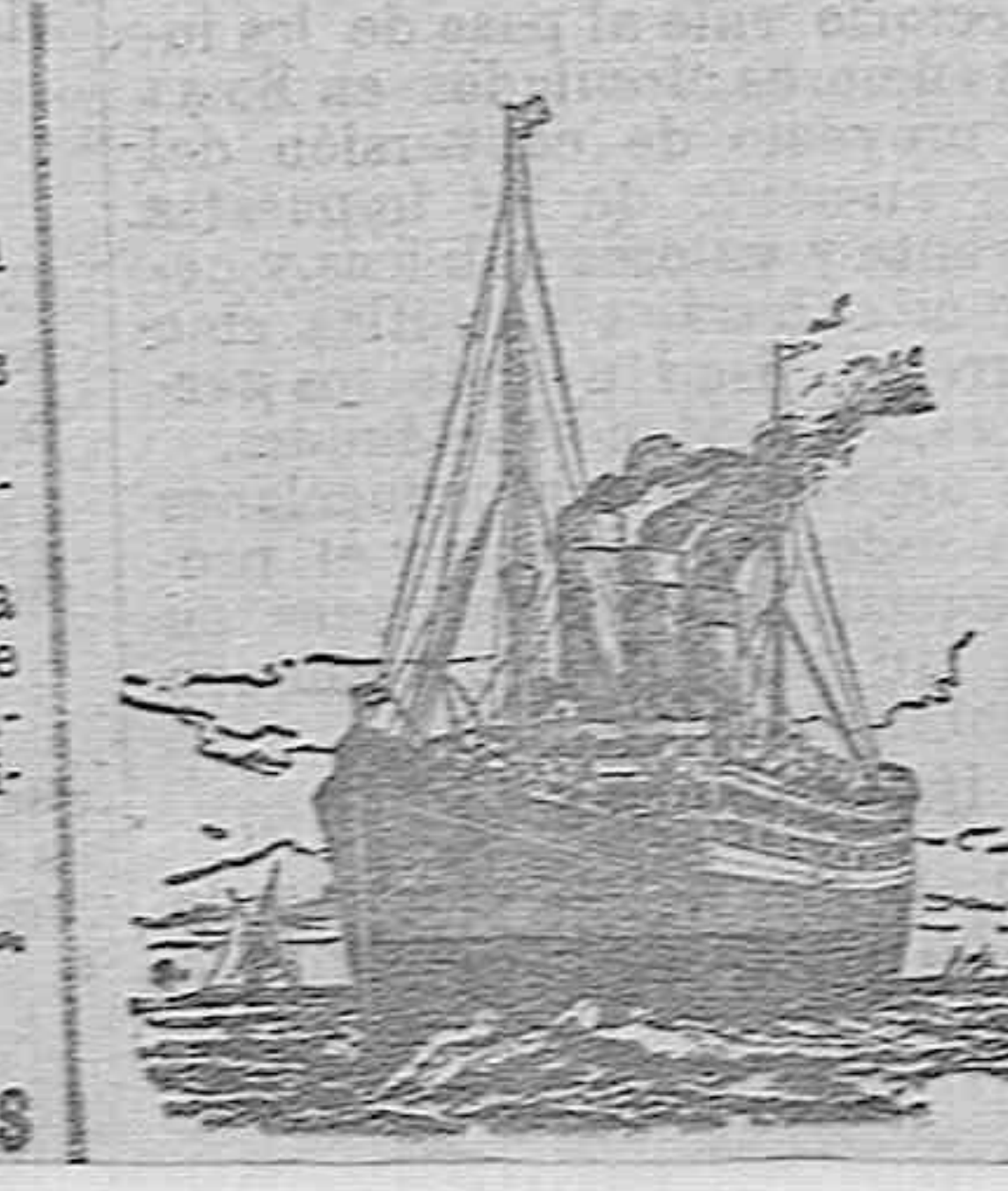
### Conocida por vapores correos franceses

### Para NEW-YORK directo en 9 días

### El rápido y magnífico vapor "BRITANNIA"

se encuentra en puerto a la carga. NOTA: ESTE VAPOR ESTÁ PROVISTO DE UNA VENTILACION ELECTROICA EN TODAS SUS BODEGAS QUE RENUEVAN CONSTANTEMENTE EL AIRE, MANTENIENDO LA TEMPERATURA EXTERIOR DURANTE TODO EL VIAJE. Se suplica a los señores cargadores avisen cuanto antes el hueco que necesitan.

Para huecos e informes SU AGENTE, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.



nueva Junta de Asociados, que da el resultado siguiente: Propietarios de fincas urbanas.—Don José García Córdoba y don Antonio Torres Hoyos. Propietarios de fincas rústicas.—Don Guillermo López Rull y don Juan J. Vivas Pérez. Contribuyentes por colonia y ganadería.—Don Manuel Capel Cano. Contribuyentes capitalistas.—Don Cristóbal Peregrin Caparrós. Banqueros, comisionistas, corredores, consignatarios, contratistas y agentes de negocios, don Antonio Criado Andújar y Antonio González Egea. Panaderos y hornos, don José Sánchez Peinado. Comerciantes de tejidos, sastres y sombreros, don José Sánchez Ulibarri y don Camilo Cabezas García. Médicos, boticarios, ingenieros, drogueros y veterinarios, don José Romero Rivas y don Juan Campa Jiménez. Fabricantes de todas clases, don Manuel Romero Moncada y don José Jiménez Morales. Industriales no comprendidos en los de más epígrafes, don José Saldaña Torres y don Manuel Carretero Ferré. Abogados, procuradores, escribanos, notarios y profesores don Fernando Grisolia Barroeta y don Antonio Bascañaza Jiménez. Fondistas, posaderos, jamoneros y dueños de bodegones, don Pedro Muñoz. Dueños de cafés, coniterías, industriales de juegos de naipes y mesas de billar, don Rogel o Castillo Zea. Tenderos de abacería, quincalla, perfumería, loza fina, juguetes, joyas y relojes, don Pedro Llorca Lpez y don Francisco Escámez Morales. Vendedores de vino, cerveza, aceite y ringre, don Luis Sánchez Lpez y don José Segura Martínez. Cocheros, tabajeros, carreteros y demás cuadrillas del ramo de transportes, don José de la Rosa Sánchez. Mueblistas, carpinteros, zapateros, alpargateros y barberos, don Carlos Sánchez Pastor y don Gaspar Cirre Delgado. Pensionistas y jubilados don Lorenzo Padilla y Pencia. Barrileros, hojalateros, caldereros y herreros, don Luis González Martínez y don Miguel Moína Gómez. Impresores, libreros, papeleros, fotógrafos y estancieros, don Antonio Molero Fernández. Propietarios de minas, don Carlos Pérez Barillo. Almaceneros de todas clases, don Federico Torres Sánchez. Durante el plazo de 24 horas pueden formular reclamaciones. Verificados los anteriores sorteos se pasan a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día. Propuesta de nombramiento de médico interino del Cato de Gata. Queda nombrado don Mariano Zamora Egea. Expediente del mozo Francisco Yáñez Ferrer ordenado por la Comisión Mixta. Se le declara ex-empto. Factura de don Julio Fernández, de 106 90 pesetas por efectos facilitados a la Casa de Socorro. Aprobado. Cuenta del farmacéutico don Blas Fernández de 20 75 pesetas y 28 95 pesetas por medicamentos servidos a la Beneficencia. De conformidad. Factura de don Antonio Bernabén Rico de 170 50 pesetas de material para el Matadero público. Aprobado. Factura de don Segundo Peón Moreno de 17 60 pesetas por efectos facilitados al Matadero. Que pase a la Comisión. Id de don Rafael Jiménez Carrillo de 46 pesetas por material para la Banda de Música. Se aprueba. Recibos de Alfonso Flores de 19 50 y 10 50 pesetas por arriendo de r. g. d. y grifos del evacuatorio. Como el anterior. Proyecto y presupuesto formulados por el señor Arquitecto de 1 346 10 pesetas para reparar la casa escuela de los Molinos de Viento. Pasa a la Comisión de Ornat. Oficio del Excmo. Sr. General Gobernador participando la renuncia del operario de Policía Urbana Antonio Ruano. Se acepta la renuncia. Relación de lo recaudado por espectáculos públicos en el mes de septiembre último. La Corporación queda enterada. Oficio del Médico don Guillermo Godoy pidiendo la jubilación del Practicante don Luis Vives. Se acuerda que pase a la Comisión de Beneficencia. Escrito de doña Argela García Montfort solicitando la variación de una toma de agua de su propiedad. De conformidad. Informes de la Comisión de Carrujas. Queda sobre la mesa uno relativo al servicio de autobuses. Los demás son aprobados. Oficio del Conserje del Cementerio de la Cañada de San Urbano participando el fallecimiento del sepulturero José Nieto. Enterados. Escrito del practicante don Antonio Herrera García solicitando quince días de licencia. Como se pide. Recibo de Francisco Fernández de 155 70 pesetas por pajá y cebada para las caballerías propiedad del Ayuntamiento. Aprobada. Factura de Francisco Oliveros de 211 70 pesetas y 824 25 pesetas por efectos para el Matadero público. Pasa a informe del Inspector mecánico. Recibo de don Juan Góngora Salas de 580 pesetas por cuarenta horas de agua facilitadas al Ayuntamiento. Se acuerda el pago. Recibos de don Guillermo López Rull de 250 84 pesetas y 105 01 pesetas por agua suministrada a las fontanas del barrio de Jeruge. Los recibos quedan en suspenso hasta que se resuelva el asunto de las aguas. Factura de don Segundo Peón Moreno de 210 pesetas 75 céntimos por efectos para la Policía Urbana. Pasa a la correspondiente Comisión. Factura de don Francisco Rico Pérez de 78 pesetas por derechos y suplidos en una escritura de arrendamiento. Se aprueba. Oficio del teniente coronel jefe del D. P. de 10 de caballos semientales sobre establecimiento de una pradera provisional en esta capital.

Por a informe de la Comisión. Informe del señor Arquitecto sobre reformas en la casa ocupada por la Escuela graduada. Aprobado. Expediente sobre instalación de un motor de gasolina en la carretera de Granada. Se aprueba también. Informes de la Comisión de Hacienda en reclamaciones de cédulas y otros asuntos. Se aprueban todos, menos uno, el del señor Orotorena Trujillo, que queda sobre la mesa. Informe de la Comisión de aguas en recibo de don José Lucas e Hijos de 141 pesetas. Es aprobado. Informe de la Comisión de Ornat en expedientes de obras de nueva planta y reforma. Se acuerda que pase a informe de la nueva Comisión. Moción de la Comisión de Ornat en expediente de designación de líneas para edificar en las Plazas de Canalajas y del Carmen y otros asuntos. Como el anterior. Escritos de doña María Picón Belmonte y doña Isabel Cayo González, solicitando ocho días de licencia. De conformidad. Informe de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de Farmacia. Aprobado. Recibos de agua facilitada a la barriada del Alquízar. Son aprobados. Proyecto de presupuesto del Inspector mecánico de 800 pesetas, de obras necesarias en el Matadero. Pasa a informe de la Comisión. Lo de las aguas. Terminado el despacho ordinario de la lectura a un proyecto de obras a realizar en la fuente de la ciudad. El señor Herranz y Martínez dice que es urgente el hacer dichas obras, porque mañana nos quedaríamos sin agua. Estas obras urgentes costarán unos 30 o 35 mil pesetas, que—según manifestaciones del A. C. L. E.—, las facilitará el general gobernador. Para dichas obras se anunciará concurso. Se concede un voto de confianza al alcalde. Otros asuntos. Acuerda la Corporación la cesantía del Inspector de Abastos con Joaquín Laynez y amortizar dicha plaza. Apruébase además la renuncia que ha hecho de su cargo el empleado de la limpieza José Roldán Berreguel; y el arriendo inmediato de una casa, en la calle de Zaira, para la escuela de párvulos. A propuesta del señor Larrea se acuerda conceder a la guardia municipal el 30 por 100 de las multas que imponga. Se trató de otros asuntos de escaso interés, y a las ocho y media se terminó la sesión. Apenas verificada la proclamación de la nueva Junta de Asociados, se fijaron los edictos correspondientes en la Casa Consistorial. El plazo de reclamaciones expira el lunes, a las seis de la tarde.

La política del nuevo régimen. Elogios de la Prensa. Madrid, 6.—12-noche. La Prensa en general elogia el espíritu que informa las declaraciones que hizo ayer el Presidente del Directorio, exponiendo las normas del programa a que se ajustará la actuación de éste. También elogia la enérgica campaña que realiza el gobernador militar, duque de Tetuán, en pro del abaratamiento de las subsistencias. Le excita a que persevere en su obra y extienda su actuación eficaz en el magno problema de las viviendas. Los vicios y errores en instrucción pública. La ponencia del Directorio encargada de redactar los planes sobre Instrucción pública ha invitado a los catedráticos y representantes de asociaciones escolares a que envíen por escrito a la Presidencia datos sobre los vicios y errores a que están sujecas las funciones docentes. Se reúne el Directorio en Palacio. Esta mañana se reunió en Palacio el Directorio militar, presidido por el Rey. El consejo duró dos horas. No se facilitó ninguna referencia de lo tratado. Audiencia regia. El Monarca recibió en audiencia al conde de Altea, que fué a despedirse de él, por marchar a Ginebra. Despachando con la Reina. Doña Victoria despachó esta mañana con el secretario de la Cruz Roja. Firma regia. Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos: De la Presidencia: Varias competencias. De Gracia y Justicia: Suspendiendo los nombramientos de jueces y fiscales municipales. Nombrando para formar parte de la Junta Inspectoría del personal de Justicia, a don Ernesto Jiménez, magistrado del Tribunal Supremo. De Gobernación: Varios decretos sin interés. De Guerra: Derogando el decreto que creaba el voluntariado, con premio, para África y restableciendo el voluntariado para el Ejército en la Península, suprimido por aquella disposición. Además otros decretos de escaso interés. De Fomento: Algunas disposiciones de poca importancia. En la Presidencia. A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella. Manifestó a los periodistas que hoy se designaría a la persona que representará al Directorio, para recibir a la Comisión francesa que viene a inaugurar en la Exposición del Mueble, en Barcelona, la Sección de Francia. Añadió que en el Consejo presidido por el Rey, esta mañana, dió él cuenta de los asuntos del exterior y del interior. Nos dedicamos—siguió diciendo—a tratar del desenvolvimiento de la Conferencia de Tánger. Cambiamos también impresiones sobre los tratados comerciales pendientes. Tomamos el acuerdo de dictar un decreto reorganizando la Infantería de Marina. Los encargados del despacho de los ministerios de Estado y Hacienda—dijo—han despachado esta tarde con el Rey. Los organismos gallegos y el nuevo régimen. Los organismos agrarios gallegos han dirigido una carta al general Primo de Rivera, ensalzando la política que desarrolla el Directorio Militar. Consideran ésta como arma destructora del funesto caciquismo que entenebrece y asfixia la vida de aquella región. Acuerdos del Directorio. A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio Militar. Al salir el vocal, general Vallespino, manifestó a los reporters que conviniere que el cupo próximo sea de 75 000 hombres, o sea, doce o catorce mil menos que el año actual. Esto indica—agregó—que no se harán operaciones bélicas. Me ha visitado una comisión de la entidad de Barcelona El Rubin y otra de la sociedad La Viña, de taberneros, para quejarse de la disposición dictada por el Instituto de Reformas Sociales, ordenando que las tabernas se cierren a las dos de la tarde. Luego se facilitó la siguiente nota oficial: El Directorio sale al paso de los infundados rumores circulados en Bona sobre el proyecto de conversión del exterior y aumento de los impuestos sobre la renta y valores públicos, y declara que no se hará otra política sino la de ingresos, disminuyendo los gastos públicos, como viene haciéndose. Prueba de ello es las reducciones hechas en todos los cuerpos y el próximo licenciamiento de soldados, en proyecto, tan pronto como terminen las maniobras otoñales. Un nombramiento. A propuesta del subsecretario de Estado se ha designado, por la Cámara

de Comercio, Industria y Navegación del reino a don Romualdo Alvar González, para que entienda en todas las cuestiones comerciales e industriales. El alcalde y las subsistencias. A última hora el alcalde celebró una reunión con los abastecedores del Mercado. Les pidió los precios que rigen en los puntos de origen de las mercancías y precios a que se venden en el Mercado. Revista de automóviles. Hoy comenzó a efectuarse el reconocimiento de taxímetros de los automóviles del servicio público, por el ingeniero jefe del Centro Electrotécnico. Los aparatos que se hallaban en malas condiciones fueron retirados del servicio público. alles de las gestiones que se realizan causaría en estos momentos efectos contraproducentes para la Retención de los ladrones. Sólo podemos asegurar que se trabaja mucho y que no será difícil conseguir el descubrimiento de este suceso rodado de tanto misterio. Ayer prestaron declaración ante el Juzgado varios empleados de la Papelería «Sobrino de García Sempere». El gerente de los «Brillantes Regent» don Alfonso Jiménez, nos comunica que gratificará con mil pesetas a la persona que facilite algunos datos por medio de los cuales se consiga recuperar los géneros robados y capturar a los autores del hecho. POR TELEFONO BARCELONA Detención de un atracador. Madrid, 6 12 noche. Ha sido detenido José Rojo Bartolomé, autor del atraco realizado el siete de Mayo, contra un cobrador de un banco. El hecho se realizó en la calle de Tarragona y el robo ascendió a 1.200 pesetas. El detenido ingresó en la cárcel. ¿Un atraco imaginario? Blas Mora, recién llegado a Barcelona para ingresar en el Hospital, y curarse de una afección que padece, ha denunciado a la Policía que anoche dos individuos le invitaron a penetrar en una taberna, donde bebieron. Luego le llevaron por varias calles hasta llegar a una apartada, donde le robaron quince pesetas y una bufanda que llevaba. Por estar inmediato al lugar del atraco un puesto de la Benemerita y la Delegación de policía de Atrazanas, donde no observaron nada, se cree se trata de una fantasia. Sin noticias. El gobernador militar señor Losada, manifestó por medio de su ayudante que no tenía noticias. Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

CRONICA LOCAL

Quiten ustedes al día de ayer la sesión municipal, y con ligeras variantes tendremos que la impresión del viernes, podíamos aplicarla también al último día de labor de la semana. A falta de sucesos emocionantes, siguió la opinión popular concentrada en el misterioso robo de la joyería; el correo de la provincia trajo algunas novedades, es cierto, pero de poca monta; en vez de entrar salió el vapor correo de Melilla, y la labor en los centros oficiales siguió desenvolviéndose activamente, pero sin rasgos que merezcan capítulo aparte. Quedamos, pues, en que el cabildo municipal fué la nota saliente del sábado. El tiempo siguió encalmado, pero con sus ribetes otoñales por el «gris opaco» que corría. Pasearon las gentes como diz que pasean todos los sábados, despidiendo alegremente la semana, y aún por la noche subió de punto el bullicio en los centros de reunión. Celebraron su junta mensual las demás protectoras de la Tienda Asilo. Y así discurrió el sábado, poniendo fin a una semana de vida tan intensa y laboriosa, que ya es justo que nos dispongamos a girar, con la ayuda de Dios, del descanso que el domingo nos ofrece. Esto es si hoy no ocurren sucesos emocionantes también. Todo pudiera suceder. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Manuel María González y Gloria Tapia Polverada. Defunciones: Juan Torres López. Matrimonios: Ninguno. Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Adela Molina Sánchez. Matrimonios: Antonio Meneses Mota con Magdalena Moncada Quesada. Han venido: De Madrid, el comerciante don Adrián Galiano Roa y señora. Para mañana, se ha señalado en la delegación de Hacienda el pago de los libramientos expedidos a favor de don Julián Juzgado, Tesorero de Hacienda, don Diego Morata, don Antonio Tamayo, don Luis Gómez, don Francisco Miranda, don Antonio Alcega, don Antonio Pallarés, don Luis Linares, don Juan Moreno, don Diego Godoy, don Juan Durba, don Manuel Martínez Ayuntamiento de la capital, don Salvador Luján, don Antonio González, Secretario del Gobierno civil, don Evaristo Azaña, Administrador de Correos, Administrador de Prisiones, jefe de Telégrafos y don Clemente García. Han venido de Madrid las señoras Melina y Pepita Aguirre Ormaiztegui, del Ayuntamiento de Oyarzun, don Leonardo Arizpe. No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

LA ISABELA. Fabrica de conservas vegetales CANJAYAR (Almería.) FRUTAS AL NATURAL. MERMELADAS. HORTALIZAS. Los mejores postres. Los más higiénicos. En breve se venderán en los principales establecimientos de ultramarinos.

Academia Politécnica PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

En vista del éxito obtenido en los exámenes de Junio, se ha reforzado el profesorado de esta Academia, con los siguientes profesores: Ciencias, Don Manuel Tornero y don Enrique Rocafull. Letras, Don Francisco de Haro, don Baltasar Mena y don Antonio Pérez Llamas. Calle de Barceló, 9 (esquina a la de Beloy).

Pescadería Gallega Reguladora

En las barracas situadas frente a los puestos de las aves en el Mercado, encontrareis desde hoy pescados frescos y peso exacto. NADIE PUEDE VENDER MÁS BARATO.

Vapores Correos franceses De la Société Générale de Transports Maritimes et Vapour y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MERDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO.

Saldrá de Almería el 13 de Octubre de 1923, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. ALSINA

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires. PINCIO

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1923, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: Un entero 337 50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Almidendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Tercera Económica y Tercera Clase, y aliento en el vapor, para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con el tipo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tienen espaciosas salidas al cubiertas eléctricas y el trato es impecable. Para los de tercera clase comienza a la española. MUY IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que pedir el billete con tiempo. Los pasajeros de pasaje se abastecen de víveres en la cabina de su clase y de otros artículos en las plazas asignadas a cada puerto. Para más información dirigirse a los Agentes de Viajes de esta línea. ALMERIA: Calle de San Juan, 21 y 23. MALAGA: Calle de San Juan, 21 y 23.

Las Subsistencias

Las g... entabladas con los cabre... han dado por resultado el que desde hoy, la leche de cabra cueste solamente 70 céntimos litro.

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo, se quemaron ayer 5 kilos de embutidos que venían consignados a un comeciente de esta Plaza.

Aldon Bautista Pérez, armador de la barca «Joven Vicente», se le han impuesto 15 pesetas de multa por vender pescado fuera de la Pescadería y a horas no permitidas.

Se le decomisaron 65 kg. de pescado que han sido distribuidos entre las Siervas de María y Hermanitas de los Pobres. Al asentador de la Alhóndiga Francisco del Águila se le ha impuesto una multa de 5 pesetas por efectuar transacciones fuera del local de aquella.

Otra multa de 5 pesetas se le impuso ayer a Antonio Pérez Miras por vender el pescado sin el peso justo.

Ayer se decomisaron ocho roscas de aceite en la tienda de comestibles de don Antonio Lazo A mans; otras 8 a don Eustaquio Pastor Martín; 9 en la de doña María del Águila Bretones; 12 roscas de aceite y 7 bollos en el de Don Nicolás Castilla y 26 roscas de aceite y 4 bollos en el de la señora viuda de Montero; imponiendo a cada uno la multa de 15 pesetas. Se ha enviado lo decomisado a las Hermanitas de los Pobres.

NOTICIAS MILITARES

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar, de 10 a 12 de la mañana, para un asunto que le interesa, el artillero Francisco Martínez Zamora.

Destino

Ha sido destinado por haberle correspondido el turno, al regimiento de África número 68, de garnición en Melilla, el sargento de la Corona, don José Gómez Viedma.

Voluntariado para Africa

Se ha dispuesto que las Cajas de Recaudos y oficinas delegadas para el voluntariado de Africa, no admitan más voluntarios que los que deseen incorporarse al Tercio de Extremos.

En la Península se restablece el voluntariado para los cuerpos, como anteriormente funcionaba.

INFORMACION FRUTERA

El Círculo Mercantil recibió ayer el siguiente cablegrama, que quedó expuesto en el tablon de avisos fruteros de dicha entidad:

«Goodsell telegrafía desde Washington que tenido en revista con Director Agricultura, dice que unas Almería pueden ser embarcadas sin temor alguno.—Goodsell»

El vapor «Royal Star», surto en puerto, empezará a cargar para Nueva York y Boston, según aviso de la Casa Consignataria, el día 8 del corriente y zarpará el 12.

Ayer mañana entró el vapor «Cortés». Seguirá anoche cargando para Loadres dispuesto para salir.

En el muelle quedarán anoche sobre 45.000 barriles dispuestos para la carga.

Recomendamos a los lectores nuestra sección de anuncios donde hallarán relación completa de buques que se esperan.

Van exportados hasta la fecha en 54 vapores 208.501 barriles y 885 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 101 vapores 769.070 barriles y 885 medios.

Ha aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

Table with columns: Barriles, Medios. Rows: Belfast, Bristol, Cardiff, Copenhague, Dublin, Glasgow, Habana, Hamburgo, Hall, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, Nueva York, Puertos Noroega, Rio Janeiro, Santos, Southampton.

NOTICIAS

De Obras públicas

Se ha resuelto con carácter general que las adjudicaciones de subastas de construcción de carreteras que se celebren en las Jefaturas se anuncien solamente en el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación. No se quiere tratar con corredores. En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

Dos detenidos

Por la Guardia civil de Puñal han sido detenidos José Pérez Haro («Tablita»), y Francisco García Cazo («Cubillo»), que se presentaron en el domicilio de María Trufo Soler para que les pagara 1250 pesetas que les adeudaba.

Como María les dijera que en ese momento no podía pagar la deuda, el momento no podía pagar la deuda, el momento no podía pagar la deuda.

EL SEÑOR Don José Bayona López FALLECIÓ EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO, A LOS 62 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su esposa doña Purificación Conesa Sánchez; sus hijas doña Antonia y doña Dolores; hijos políticos don Juan Bautista Martínez y don Francisco Puertas Bayona; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de San Pedro el lunes 8, a las nueve de la mañana. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

te, apoderándose de una res de cerda que aquella tenía a la puerta de su domicilio. La res fue recatada y los detenidos quedaron a disposición del juez municipal.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido estomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Un herido

En el Hospital provincial ha ingresado José Iborra Moreno, de 50 años, domiciliado en la calle del Laurel. Padece diversas heridas que se las produjo un individuo llamado Antonio Momena, que sirve en la calle de la Encarnación.

Noticias

tomad a diario «El Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio, Plaza de Santo Domingo, 4 Almería.

Pañu lo perdido

Isabel Cabeza Rodríguez ha manifestado en la Comisaría que en el mes de febrero entregó a una individuo llamada Gloria un pañuelo de Manila, valorado en 15 pesetas, y que al ir a reclamárselo, no se lo ha entregado, diciéndole que lo tiene una individuo que se autotitula de Almería.

Se venden

varios vidones hierro galvanizado, dos motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una aventadora, dos carruajes, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razón Talía 6 de 1 y media a 3.

A la taberna

La Policía ha denunciado al chofer y al cobrador del autobús que hace el servicio del Quemadero, por haber dejado el vehículo abandonado y lleno de viajeros, para marchar a beber a una taberna.

Pérdida importante

Se han extraviado 3.000 pesetas en billetes de a mil, desde el dique de poniente donde están los depósitos de petróleo al Banco Español de Crédito.

Se ruega a la persona que haya encontrado esa cantidad la devuelva en el vapor «Ebro» pues se le ha calido a un obrero.

A la persona que la entregue se le gratificará espléndidamente.

Recurso contencioso

El Banco Español de Crédito ha entablado, ante el Tribunal contencioso administrativo de la provincia, un recurso contra el decreto del Gobernador civil, en 26 de agosto de 1920 concediendo a don Manuel Ochotorena el aprovechamiento de 98 litros por segundo de las aguas del Barranco de la Molina y Apeadero de Félix.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Frigoríficos Hispano Argentino

Están citados para mañana, lunes, de 9 a 9 y media de la noche en el salón del Círculo Mercantil los señores socios e interesados de la nueva sociedad.

Para tener dinero

Por efecto de la economía que se presenta, comprando a granel colonias a 2, 3, 4, 5 y 6 pesetas litro. Ron de Quina a 2, 3 y 4 pesetas litro. Lociones a 6 pesetas litro. Esencias muy concentradas a 0'75 onza. Para lociones y esencias hay los perfumes de Acacia, Rosa, Violeta, Jasmín, Heliotropo, Teloí, Lila, Hano, Nardo, Flores de Valencia, Piel de España, Civet. Perfumería Venus. Puerta de Purchena, número 4.

Balanco de cuentas

Se ha remitido al «Boletín Oficial» el balance de cuentas del Ayuntamiento de esta capital, correspondientes al segundo trimestre.

Partido de pelota

Hoy, domingo, a las cinco menos cuarto se jugará en el «Frontón Vizcaino» un interesante partido de pelota en el que toman parte los pelotaris Casas y Ernesto (debutante) contra Felipe y Acosta (debutante).

La jugada será a 60 tantos. Hay grandiosa animación entre la afición por conocer quienes vencerán.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la Prisión provincial Rosa lo Gutiérrez Díaz y Bernardino Fuentes Curballo.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 51 hombres y seis mujeres.

De Intendencia

El Parque de Intendencia de Cartagena ha enviado al «Boletín Oficial» de esta provincia la relación de los artículos de inmediato consumo adquiridos en la segunda quincena del mes de septiembre.

De denuncias

La Benemérita de Vera ha denunciado al conductor de un auto de la sociedad «Alfina y Gralls», llamado Manuel Sifre-

do, por pasar por dicha ciudad, con una velocidad excesiva.

—La de los Molinos ha denunciado al carrero Manuel Basconá Salvador, de Nijar, por infringir el reglamento de Policía y conservación de carreteras.

Un buen consejo

Si piensa reponer su mobiliario, no deje de visitar el establecimiento Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez (frente a «La Verdad»), donde encontrará cuanto necesita en muebles de sólida construcción y con precios ventajosos: si así lo hace quedará satisfecho.

Los carros de la basura

Cumpliendo la orden de la Alcaldía han sido pintados de rojo los carros de la basura.

Ayer mañana se les pasó revista junto a la Plaza de la Constitución.

Los que no hayan sido pintados no podrán circular.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns: Madrid, 6.12-noche. Deuda 4% interior, 69.30. Deuda 5% amortizable, 94.00. Idem 4% idem, 87.75. Banco de España, 568.50. Español de Crédito, 000.00. Tabacalera, 241.00. Libras cheque, 33.84. Francos cheque, 43.90. Marcos, 000.00. Dólar, 7.40.

En la Tienda Asilo

LA OBRA DE LOS NIÑOS

Desde que publicamos en nuestro número de 1.º de Agosto los nombres de los niños inscritos en el libro de Protectores de los párvulos de aquel Centro benéfico, se han apuntado con su cuota mensual correspondiente (como aquellos) es os que van a continuación.

Al finalizar el año actual haremos lista completa de los que en dicha fecha aparecen en el libro para publicarla, expresando el tanto que cada uno paga por suscripción: Antonio Muñoz, Rafael Romero Castro, Lola, Pepito, Victoria y Juanito García del Moral, Trina de la Cámara, Manuel y Enrique Hortelano Gros, Rosario Gros de la Fuente.

Congregantes de S. Estanislao.—Domingo, José Luis y Alberto López S. Azar, Enrique Gandullo, Natalio E. Pa, Carlos Jiménez, Arcadio Paz, Antonio Feide, Manuel y Buenaventura Cumella, Miguel Grandos, Estanislao de Haro, Di-guito Alarcón, Luis, Jesús y Juan Percabal del Moral, José, Miguel y Luis Moscardó, Emilio y Francisco Pérez M., Joaquín Rodríguez, José S. Echeverría, José Cordero Torres, Rafael y Jo. E. Ochotorena.

Muy en breve quedarán instaladas las seis cunas y anunciaremos el día y la hora en que ha de tener lugar la inauguración, quedando desde este momento invitados a ella todos los niños Protectores.

Círculo Mercantil e Industrial

Por la presente, y sin perjuicio de la citación a domicilio, se convoca a los señores socios propietarios del Círculo Mercantil e Industrial, para que se sirvan concurrir el jueves once del actual a las nueve y media de la noche al domicilio social, para celebrar Junta General Extraordinaria en la que habrá de tratarse de la necesidad y conveniencia de la elevación de la cuota social.

Dada la urgencia del asunto, la Junta se celebrará en primera convocatoria con el número de los señores Asociados que presten su asistencia, a tener de lo preceptuado en los artículos 39 y 40 del Reglamento social, sin perjuicio de tener en cuenta lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo 37.

Almería 4 de Octubre de 1923.

DOCTOR VERDEJO AGUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, VIEJA, VERIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA DE 2 a 6 SEÑORA 10. ALMERIA

CASA FERRERA Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 15 PESETAS. Comprar una de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio. No dejarle para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.M. GUILLERMO TRUNGER SA Aparato 298. Barcelona. SUCURSAL EN MALAGA: SALVADOR SOLIER, 60.

50.000 referencias en España

VAPORES FRUTEROS DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.

PARA GLASGOW El vapor «GARTLAND», se encuentra en puerto.

PARA LIVERPOOL El vapor «BAVARIAN», se encuentra en puerto.

PARA LONDRES Y AMBERES El vapor «L Y S» se encuentra en puerto.

PARA BRISTOL Y CARDIFF El vapor «RIUS Y TAULET» llegará el 7 del corriente.

Frigoríficos para Sud América El vapor «Formosa» llegará el 13 de Octubre saliendo el mismo día para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Nota: Todos los vapores de nuestra Consignación cargarán por órdenes. Para huecos e informes a sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.—Príncipe 75. Almería.

Vapores frigoríficos para Sud-América

El magnífico y rápido vapor frigorífico Sofia

El acreditado y rápido vapor frigorífico Atlanta

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodriguez

Para HAMBURGO DIRECTO El vapor «ALICANTE», cargará el 10 del corriente.

PARA GOTHEBURGO STOCKHOLMO Y DEMÁS PUERTOS DE SUECIA El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre, saliendo para dicho destino. Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

VENTA DE FINCAS

Con facilidades de pago, juntas o separadas, se venden dos haciendas situadas en Sierra Alhamilla, término municipal de Pechina. Tienen gran extensión de terrenos, riego de las fuentes de los Baños y de San Indalecio, paraules, arbolado y buena casa cortijo. Informarán: General Segura 2.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de estas afecciones de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Faldó, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

SE VENDE

una casa nueva de dos pisos sita en la Calle de Granada núm. 40. Razón, Calle Majadros 29. No se admiten corredores.

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6 tarde Conde O'Falla 20, principal

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 5 a 6 Suíver del Príncipe, 70 principal,

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de la infancia. Rayos X. Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de tres a cinco SAN FRANCISCO 7 (HOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMBOS)

“SHELL” GASOLINA PERFECTA

AGENTES: Agencia Marítima Romero Hermanos

DEPÓSITOS: ALMERIA HUERCAL-VERA GARRUCHA CUEVAS

Antonio Liebrés

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL FORENSE POR OPOSICIÓN CONSULTA DE 2 A 4 CONDE O'FALLA, 20

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle — El mejor alimento —



esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — ¡NUESTRA SRA. DEL ROSARIO. — Santos Marcos, P.; Julia, Justina, vgs., mrs.; Sergio, Baco, Marcelo, Apuleyo, mrs.; Augusto, Helano, pbs.

La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen del Rosario con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — Santos Brígida, vd.; el anciano Simeón; Reparata, Benita, vgs., mrs.; Pelagia la penitente; Pedro, Demetrio, Nestor, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Brígida, viuda, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Parroquia de San Roque. Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS. — A las 5, en Santo Domingo; a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y 7 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antonio a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a la 1 en San Pedro.

En la Catedral. — A las nueve horas solemnes; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

COMUNIONES GENERALES. — Hoy a las 8 celebrará nuestro litúrgico y Rvdmo. señor Obispo Misa de Comunión general en Santo Domingo para los asociados del Rosario y demás fieles.

En la Parroquia de Santiago, a las 9, y con los fines indicados por el señor Obispo en su exhortación Pastoral para los niños de las Escuelas del Ave María.

En San Pedro para los socios del Centro del Apostolado de la Oración establecido en la misma.

FIESTA DEL ROSARIO. — Además de la Sagrada Comunión y ejercicio de la Novena habrá Misa solemne en Santo Domingo a las 10 y media de la mañana, con orquesta y sermón, haciéndose al final procesión por las bandes del Templo.

JUBILEO DEL ROSARIO. — Hasta las 12 de esta noche se pueden ganar tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan en la Iglesia de Santo Domingo.

NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO. — Desde el 5 al 13 se celebrará solemnemente en la Iglesia de Santo Domingo con el orden siguiente:

A las 8 Misa cantada con Manifiesto. Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva.

Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Ramón Ballarín, O. P. La parte musical será con acompañamiento de Orquesta.

MES DEL ROSARIO. — Con la solemnidad de todos los años se celebrarán en las Iglesias siguientes:

En la Catedral. — A las 4 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María. — A las cinco y cuarto.

En Santa Clara. — A las seis.

PARROQUIAS. — A las 6 y media se rezará el Santo Rosario y la Oración a San José habiendo exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias a las 7 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CATECISMO DE NIÑOS. — En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Ayuntamiento

Continúa la inspección. Prosiguió ayer la visita de inspección al Ayuntamiento.

Desfilaron ante la Comisión militar algunos empleados que no lo habían hecho en días anteriores.

El asunto Lebón. El general gobernador ha ordenado a la alcaldía el urgente envío de los contratos de alumbrado de Lebón.

Ingresos y gastos. Presupuesto municipal. La existencia del día 4, era de 4.988 49.

Ingresos 27.051 pesetas. Total 32.019 49 pesetas.

Presupuesto carcelario. — No se realizaron operaciones.

Solicitudes. Se presentaron ayer al Ayuntamiento las siguientes solicitudes:

Doña Clotilde Iglesias Saldía, que pide un número en la parada de coches de la calle del Conde de Ofalia.

Don Miguel Fernández Idáñez, que interesa permiso para asistir a la Asamblea sanitaria de Madrid, dejando en su lugar al médico supernumerario señor Campoy, y así se acuerda.

Don José Rapallo Vela y otros muchos vecinos, pidiendo que se quiten de la Puerta de Purchena todos los puestos ambulantes, especialmente de churros, y que los carruajes de alquiler no se coloquen junto a las aceras, sino en el centro de dicha vía.

Don Juan Abad Felices, pidiendo licencia para una excursión destinada a la venta de pan en la Plaza de San Antonio (Motinos).

Don Miguel Tijeras Ramón, interesando una certificación de los débitos que hace el Ayuntamiento a don Felipe García Viciana y al solicitante.

Don Bartolomé Bneso Lirios, permiso para instalar una excursión de pan en la calle de Chamberí, n.º 17.

Reclamación

Se ha remitido al Gobierno civil la reclamación interpuesta contra el proyecto de alumbramiento de aguas de la sociedad Nuevos Riegos de San Idalecio.

Reingreso

Se ha concedido el reingreso en el Cuerpo de Torreros a don Manuel Sánchez Bantús, vecino de esta capital.

La Dirección de Obras públicas interesa que se le notifique así como su destino.

Pesas antiguas

El alcalde pedáneo de Cabo de Gata ha recojido todas las pesas antiguas a los comerciantes de aquella barriada, y las envió ayer a la alcaldía.

Una dimisión

El empleado de la Policía Urbana José Román Berenguel ha presentado la dimisión por no poder ir a las Cuevas de los Medinas, donde ha sido destinado.

Un local-escuela

El Inspector de primera enseñanza ha comunicado al alcalde que en la calle de Zaida, 6, bajo, se le ofrece en arriendo un local adaptable a la escuela de párvulos del distrito del Centro.

Lo de las aguas

El general gobernador dispuso ayer mañana de oficio que se diese cuenta en la sesión del proyecto de los técnicos a que ya hemos hecho referencia para atender al abasto de aguas de la población.

Notas marítimas

Movimiento del puerto. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor inglés «Cortés», procedente de Valencia, con carga general.

— Idem idem «Royal Star», procedente de Londres, en lastre.

— Idem español «Cabo Quejo», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Cabo Quejo», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Delfín», para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros.

— Idem inglés «Cortés», para Londres, con carga general y frutas.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los Hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón. — Don Antonio Bastos, de Madrid y don Antonio Marín, de Guadix.

Hotel Continental. — Don Benjamín Restoy, de Alcolea; don Ricardo Andrés y don Manuel C. Criado, de Granada.

H. La Perla. — Don Miguel Ortiz, de Rágo; don Ricardo Valls y don Castro Gallardo, de Sorbas; don Mariano Guirao, de Guadix; don Jesús Espinosa, de Barcelona; don Julio Santander, de Abia y don Francisco Esteban, de Canjáyar.

H. Comercio. — Don Santiago Mortero, de Granada; don Antonio Membribe, don Pedro Antonio Espinar y don Rafael Parra, de Gergui; don José Martos, de Berja; don Serafín B. Pérez, de Baza y don Francisco Campos, de Abuceña.

H. Victoria. — Don Bernardo Camilo, de Terque; don Rafael Palomo, de Bateria; don Juan Manuel Céspedes, don Faustino Navarrete, don Francisco Villalobos, don José Céspedes, don José Martín y don Francisco Villegas, de Berja.

De Instrucción Pública

Pasivos del Magisterio. Se halla abierto el pago del mes de Septiembre y tercer trimestre de este año en el domicilio del habilitado, señor Cid Mesas de 2 a 4 de la tarde.

Han sido altas doña Encarnación Polo García, doña Concepción, doña Aurora, doña Soledad y don Francisco Casas Viciana; don Francisco Moya Litrán, don Antonio Durán Roper y don Bartolomé Cruz Roche, los cuales necesitan acompañar copia de la orden de clasificación y rehabilitación para cobrar sus haberes antes del 10.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, por no poderlo atender su dueño. Razón: S. n. Antón, 30 y Galileo, 2.

De Quintas A presentarse

Para hacerles entrega de sus cartillas militares deberán personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

Juan Giménez García, Emilio García Escamez, Eduardo Caparrós López, Ricardo Valls Uraburu, Antonio Amat Torosa, Manuel Martínez Ayala, José Sáez Roche, Pascual Cabrera Martín, Rafael Aguilera Vera, Antonio Mala García, José Lao Hernández, Andrés Tamayo Soría, Joaquín Muley Collado, Juan Rodríguez Fernández, José Córdoba Verdagay, Alberto Banavides Martínez José Ferrer Ortiz, Gabriel Cruz González, José Raúl Ramos.

Julián Palencia González, Juan Domínguez Martínez, Antonio Segura López, Antonio Criado Rodríguez, Antonio Ramírez Martínez, Marcelino Martínez Callejón, Francisco Nin de Cardona, José Forte Cerdán, Joaquín Arredondo Posada, José Plaza Zapata, José Lores Lara, Domingo Tijeras García, Juan Alias Vizcaino, Miguel García Parales, Manuel Banes Martínez, Diego Torralbo Redondo, Francisco Flores Rodríguez, José Rodríguez Ramos, Francisco Membribe Hernández.

"BOLETIN OFICIAL"

El del jueves, día 4, publica: Circular de Reformas Sociales a los comandantes de los puestos de la Guardia civil.

— Otra de la Delegación de la Cría caballar recomendando a los paratistas den cumplimiento a lo reglamentado.

— Providencia de apremio de la Tesorería contra varios deudores a la Hacienda.

— Tarifa del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares para la tasación de los medicamentos que se suministran a la Beneficencia municipal.

— Varios edictos y requisitorias.

Nuevas reglas en Brasil para importar frutas

En la Presidencia del Directorio militar se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Según comunica al departamento de Estado el ministro plenipotenciario de su majestad en Rio de Janeiro, el Gobierno del Brasil ha prohibido, por decreto de 4 de Septiembre próximo pasado, y a partir de los sesenta días de su publicación, la importación de frutas que no vayan acompañadas de un certificado sanitario expedido por el encargado especial del servicio de Defensa agrícola del país de procedencia, y visado por el Consulado brasileño, debiendo ser presentado por el importador en el puerto de desembarco al inspector del servicio de vigilancia de Sanidad vegetal, a fin de que autorice el despacho.»

Este será autorizado a requerimiento del interesado, que deberá presentar los documentos siguientes: primero, una guía de importación; segundo, una información completa sobre el destino de los productos a despachar, y tercero, un certificado oficial de sanidad del país de origen.

En este certificado deberá constar la fecha de la inspección, nombre del cultivador, país, distrito y localidad de producción, naturaleza y cantidad del producto y la declaración de que esos mismos productos no traen consigo enfermedad peligrosa, insectos y otros parásitos reputados nocivos a la agricultura.»

SE COMPRA

por mil duros una casa o dos medianas. Razón, tintorería de San Sebastián, Murcia 11, frente a la Casa de Socorro municipal. No se admiten corredores.

Crónica Judicial

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Vélez Rubio, sobre homicidio contra Juan Martínez Martínez.

Aborazado, señor García García; procurador, señor Zárate.

Los juicios de ayer

Se celebró ante el Tribunal de Derecho un juicio señalado en la sección primera, quedando visto y concluso para sentencia.

— El que había señalado en la sección segunda se suspendió por incomparecencia de un procesado.

Sentencias

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia: Absolviendo a Antonio Torres Parra, a quien se acusaba de un delito de violación en causa del Juzgado de Berja.

Condenando a Baldomero García López a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, procesado por un delito de violación, en causa del Juzgado de Berja.

Y condenando también a la pena de cuatro años, nueve meses y 10 días de prisión correccional a Juan Juárez Fernández por abusos deshonestos.

Advertisement for POLVOS ANTISEPTICOS CALBER and JABON CALBER. Includes an illustration of a woman and child, and text describing the products' benefits for hygiene and skin care.

Advertisement for No más purgas (No more purges) featuring Supositorios VICTORIA. Text describes the product as a practical and effective remedy for various ailments.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ (Sandalwood Pills). Text highlights the product's effectiveness for urinary ailments and its long history of use.

Advertisement for C. Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Includes an illustration of a steamship and details about shipping routes to Buenos Aires and other destinations.

Advertisement for CALLOS (Calluses). Text describes the product as a magical remedy for foot ailments, available at pharmacies.

Advertisement for Enfermos de la piel (Skin Diseases) featuring La pomada antiséptica 19. Includes a circular logo for BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS and text about the product's effectiveness for various skin conditions.